



GOBERNACIÓN DE CASANARE
OFICINA JURÍDICA - ARCHIVO
RECIBIDO Sembrós
FECHA 28/12/23

INFORME DE ACTIVIDADES

FO-AB-19
2016-05-10
V.03

749

Informe Parcial de Actividades No. 2 del CONTRATO DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES No. 2053 - CAS-OAJ-CDPSP-1283-2023 de 2023-09-25 cuyo Objeto: PRESTAR APOYO A LA SUPERVISIÓN EN LA EJECUCIÓN DEL OBJETO CONTRACTUAL; REALIZAR INTERVENTORÍA TÉCNICA, ADMINISTRATIVA, FINANCIERA, CONTABLE Y JURÍDICA AL CONTRATO CUYO OBJETO ES: DESARROLLAR CAPACIDADES EMPRENDEDORAS Y EMPRESARIALES INNOVADORAS PARA CONTRIBUIR A LA REACTIVACION ECONOMICA EN LOS 19 MUNICIPIOS, DEL DEPARTAMENTO DE CASANARE

Yopal, 27 de Diciembre del 2023.

Doctor(a)

MANUEL ALEJANDRO MONTAGUT FERNANDEZ

DIRECTOR(A) TÉCNICO(A) EMPRESARIAL

Ciudad

Ref: Informe de Actividades No. 2 del CONTRATO DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES No. 2053 - CAS-OAJ-CDPSP-1283-2023 de 2023-09-25.

Cordial Saludo

En cumplimiento del CONTRATO DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES de la referencia, relaciono a continuación las actividades realizadas desde: 02/11/2023 hasta 01/12/2023.

A. ANTECEDENTES:

1. **OBJETO:** PRESTAR APOYO A LA SUPERVISIÓN EN LA EJECUCIÓN DEL OBJETO CONTRACTUAL; REALIZAR INTERVENTORÍA TÉCNICA, ADMINISTRATIVA, FINANCIERA, CONTABLE Y JURÍDICA AL CONTRATO CUYO OBJETO ES: DESARROLLAR CAPACIDADES EMPRENDEDORAS Y EMPRESARIALES INNOVADORAS PARA CONTRIBUIR A LA REACTIVACION ECONOMICA EN LOS 19 MUNICIPIOS, DEL DEPARTAMENTO DE CASANARE

2. **PLAZO DE EJECUCIÓN:** Seis (6) MESES

3. **FECHA DE INICIO:** 2023-10-02

4. **FECHA DE TERMINACIÓN:** 2024-04-01

5. **SUSPENSIONES Y AMPLIACIONES DE SUSPENSIÓN:**

Acta No.	Tiempo
-	-

Acta No.	Fecha Reinicio
-	-

6. PRÓRROGAS:

Contrato Adicional No.	Tiempo
-	-

7. **NUEVA FECHA TERMINACIÓN:** 2024-04-01

8. **VALOR INICIAL DEL CONTRATO:** \$30.159.360,00 M.L.C.

9. **ADICIONES:** \$0,00 M.L.C.

10. **VALOR DEFINITIVO CONTRATO:** \$30.159.360,00 M.L.C.

B. ESTADO FÍSICO:



INFORME DE ACTIVIDADES

FO-AB-19
2016-05-10
V.03

750

Informe Parcial de Actividades No. 2 del CONTRATO DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES No. 2053 - CAS-OAJ-CDPSP-1283-2023 de 2023-09-25 cuyo Objeto: PRESTAR APOYO A LA SUPERVISIÓN EN LA EJECUCIÓN DEL OBJETO CONTRACTUAL; REALIZAR INTERVENTORÍA TÉCNICA, ADMINISTRATIVA, FINANCIERA, CONTABLE Y JURÍDICA AL CONTRATO CUYO OBJETO ES: DESARROLLAR CAPACIDADES EMPRENDEDORAS Y EMPRESARIALES INNOVADORAS PARA CONTRIBUIR A LA REACTIVACION ECONOMICA EN LOS 19 MUNICIPIOS, DEL DEPARTAMENTO DE CASANARE

Hasta la fecha 01/12/2023, el CONTRATO DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES No. 2053 presenta una ejecución del 33.33% contra una programada del 100%.

C. ESTADO FINANCIERO:

	Valor	Anticipo	
CONTRATO INICIAL	\$30.159.360,00	\$0,00	
ADICIONAL	\$0,00	\$0,00	
TOTAL CONTRATO	\$30.159.360,00	\$0,00	
	Valor Acta	Amortiza	Valor Pagado
VALOR INFORME No. 1	\$5.026.560,00	\$0,00	\$5.026.560,00
PRESENTE INFORME	\$5.026.560,00	\$0,00	\$5.026.560,00
POR EJECUTAR	\$20.106.240,00		
TOTAL	\$30.159.360,00	\$0,00	\$10.053.120,00

VALOR A PAGAR EN LA PRESENTE ACTA NO. 2: \$5.026.560,00 M.L.C.

D. ACTIVIDADES:

FUNCIONES A TENER EN CUENTA PARA EL APOYO A LA SUPERVISION: Para "PRESTAR APOYO A LA SUPERVISIÓN EN LA EJECUCIÓN DEL OBJETO CONTRACTUAL; REALIZAR INTERVENTORÍA TÉCNICA, ADMINISTRATIVA, FINANCIERA, CONTABLE Y JURÍDICA AL CONTRATO CUYO OBJETO ES: DESARROLLAR CAPACIDADES EMPRENDEDORAS Y EMPRESARIALES INNOVADORAS PARA CONTRIBUIR A LA REACTIVACION ECONOMICA EN LOS 19 MUNICIPIOS, DEL DEPARTAMENTO DE CASANARE. Se deben desarrollar las siguientes actividades. 1.FUNCIONES ADMINISTRATIVAS 1.1. Acopiar la documentación producida en la etapa precontractual que requiera. 1.2. Verificar la existencia del acta donde coste que el consultor reviso documentación y sitio del proyecto antes del inicio de la Consultoría. 1.3. Establecer mecanismos ágiles y eficientes para el desarrollo del apoyo a la supervisión a su cargo. 1.4. Llevar estricto control sobre la correspondencia que se produzca con el contratista de la interventoría, durante la ejecución del contrato, de tal forma que el Departamento intervenga oportunamente frente a las solicitudes presentadas. 1.5. Organizar la información y documentos que se generen durante la ejecución del contrato, manteniéndola a disposición de los interesados. 1.6. Coordinar con las dependencias del Departamento que tengan relación con la ejecución del contrato, para que estas cumplan con sus obligaciones. Dentro de esta función se entiende incorporada la de efectuar seguimiento a las actuaciones contractuales. 1.7. Procurar que por causas atribuibles al Departamento no se cause un rompimiento del equilibrio financiero. 1.8. Programar y coordinar con quien sea necesario reuniones periódicas para analizar el estado de ejecución de la interventoría. 1.9. Presentar informes sobre el estado de ejecución y avance de los contratos con la periodicidad que se requiera atendiendo el objeto y naturaleza de los mismos; de igual manera presentar los informes necesarios para atender los requerimientos efectuados por los organismos de control respecto a la ejecución de la Interventoría. 1.10. Entregar información a la entidad contratante relacionada con el incumplimiento del contrato, con hechos o circunstancias que puedan constituir actos de corrupción tipificados como conductas punibles, o que puedan poner o pongan en riesgo el cumplimiento del contrato. 1.11. Adelantar cualquier otra actuación administrativa necesaria para la correcta administración del contrato de interventoría. 1.12. Realizar el registro de información mensual en debida forma de avance en la plataforma del sistema de gestión y monitoreo de proyectos (Gesproy) de los proyectos asignados del SGR con visto bueno del Departamento Administrativo de

757

Informe Parcial de Actividades No. 2 del CONTRATO DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES No. 2053 - CAS-OAJ-CDPSP-1283-2023 de 2023-09-25 cuyo Objeto: PRESTAR APOYO A LA SUPERVISIÓN EN LA EJECUCIÓN DEL OBJETO CONTRACTUAL; REALIZAR INTERVENTORÍA TÉCNICA, ADMINISTRATIVA, FINANCIERA, CONTABLE Y JURÍDICA AL CONTRATO CUYO OBJETO ES: DESARROLLAR CAPACIDADES EMPRENDEDORAS Y EMPRESARIALES INNOVADORAS PARA CONTRIBUIR A LA REACTIVACION ECONOMICA EN LOS 19 MUNICIPIOS, DEL DEPARTAMENTO DE CASANARE

Planeación de la Gobernación de Casanare. 1.13. Adelantar cualquier otra actuación administrativa necesaria para la correcta administración del contrato. 2. FUNCIONES TÉCNICAS. NO APLICA YA QUE ESTÁN INCLUIDAS EN LA INTERVENTORIA. 2.1 Revisar las recomendaciones efectuadas por la interventoría respecto de precios unitarios, actividades adicionales y en general aquellos aspectos que generen mayor valor en el contrato sobre los mismos, con el fin de decidir sobre su aprobación o negación. 2.2 Apoyar al Supervisor para realizar la liquidación del contrato de interventoría, en caso de requerirse. En todo caso la supervisión se llevará a cabo según lo estipulado por la resolución 256 del 2004, por la cual se adopta el manual de Interventoría versión 0 del departamento de Casanare o el acto que la modifique o sustituya. 2.3 Las demás que de conformidad con la normatividad vigente y con su naturaleza correspondan a la función de apoyo a la supervisión. Apoyar en la implementación de las políticas de MIPG, que apliquen en desarrollo del objeto contractual. 3. FUNCIONES FINANCIERAS Y CONTABLES 3.1. Verificar que el contratista cumpla con la presentación del programa de utilización del personal y equipos durante la ejecución del contrato, el programa de flujos de fondos del contrato. 3.2. Revisar y aprobar las solicitudes de pago formuladas por el contrato de interventoría y llevar un registro cronológico de los pagos, ajustes y deducciones efectuadas. 3.3. Verificar la ejecución financiera del contrato de interventoría para prever y gestionar ante quien corresponda, en forma oportuna, la disponibilidad de recursos adicionales, en caso necesario. 4. FUNCIONES DE CARÁCTER JURÍDICO 4.1. Una vez suscrito el contrato, verificar y exigir que se otorguen las garantías exigidas y velar porque estas permanezcan vigentes hasta su liquidación. 4.2. Promover el oportuno ejercicio de las facultades de dirección y reorientación de la acción contractual que competen al Departamento, en especial el ejercicio de las prerrogativas extraordinarias. 4.3. Emitir concepto sobre la vialidad del suscribir adiciones o modificaciones a los contratos de interventoría y consultoría. 4.5. Velar por el cumplimiento de las obligaciones laborales y aportes parafiscales que se generen con relación al contrato suscrito, en especial verificando que los trabajadores que laboran en la ejecución del contrato se encuentran afiliados al Sistema de Seguridad Social y se dé cumplimiento a la Leyes y decretos reglamentarios vigentes. 4.6. Estudiar y analizar las reclamaciones que presente el contratista y hacer las recomendaciones a que haya lugar. 4.7. Suscribir todas las actas que se produzcan con ocasión de la ejecución del contrato. 4.8. Preparar en conjunto con el interventor el acta de liquidación del contrato de consultoría o proyectar la liquidación unilateral cuando las condiciones así lo exijan. 4.9. Velar por el oportuno trámite de las solicitudes y peticiones que hagan los particulares o las autoridades en relación con el desarrollo del contrato. 4.10. Las demás que de conformidad con la normatividad vigente y con su naturaleza correspondan a la función de apoyo a la Supervisión. 4.11. Suministrar la información administrativa, financiera y legal que le sea requerida por las entidades públicas o privadas, organismos de control y demás dependencias de la Administración Departamental. FUNCIONES DE RECIBO Y LIQUIDACION DE INTERVENTORIA 1. Presentar informes mensuales según los formatos y plazos establecidos por la Dirección Empresarial. 2. Verificar que la interventoría presente las respectivas actas de socialización con la comunidad o entidad respectiva (si se requiere). 3. Proyectar acta de terminación, recibo final y liquidación de los contratos de interventoría en condiciones normales de plazo de los contratos referidos. 4. Revisar Presentar los rendimientos financieros. 5. Verificar el cumplimiento en pagos de seguridad social y parafiscales.

E. ACTIVIDADES DESARROLLADAS:

Actividad Realizada	Porcentaje(%)	Referencia
Con relación a las actividades de apoyo administrativo, actividad 1.1. Acopiar la documentación producida en la etapa precontractual que requiera; el contratista durante el primer mes de ejecución del contrato se dio cumplimiento a esta actividad, por lo que se cuenta con los documentos precontractuales de los contratos: i) contrato de consultoría (interventoría) CONTRATO DE CONSULTORÍA No. SECOP II CAS-OAJ-CMA-021-2023 Y No. INTERNO 2007 DEL 31 DE AGOSTO DE 2023 cuyo objeto es: Realizar la Interventoría Técnica, Administrativa, Jurídica, contable y financiera al contrato cuyo objeto es: " REALIZAR INTERVENTORIA TÉCNICA, ADMINISTRATIVA,	33.33	1.1

752

Informe Parcial de Actividades No. 2 del CONTRATO DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES No. 2053 - CAS-OAJ-CDPSP-1283-2023 de 2023-09-25 cuyo Objeto: PRESTAR APOYO A LA SUPERVISIÓN EN LA EJECUCIÓN DEL OBJETO CONTRACTUAL: REALIZAR INTERVENTORÍA TÉCNICA, ADMINISTRATIVA, FINANCIERA, CONTABLE Y JURÍDICA AL CONTRATO CUYO OBJETO ES: DESARROLLAR CAPACIDADES EMPRENDEDORAS Y EMPRESARIALES INNOVADORAS PARA CONTRIBUIR A LA REACTIVACIÓN ECONOMICA EN LOS 19 MUNICIPIOS, DEL DEPARTAMENTO DE CASANARE

FINANCIERA, CONTABLE Y JURÍDICA AL CONTRATO CUYO OBJETO ES: DESARROLLAR CAPACIDADES EMPRENDEDORAS Y EMPRESARIALES INNOVADORAS PARA CONTRIBUIR A LA REACTIVACIÓN ECONOMICA EN LOS 19 MUNICIPIOS, DEL DEPARTAMENTO DE CASANARE" " soportes que se han acopiado en medo físico y magnético y hacen parte integral del informe de actividades N° 1.		
Con relación a las actividades de apoyo administrativo, actividad 1.2. Verificar la existencia del acta donde coste que el consultor reviso documentación y sitio del proyecto antes del inicio de la Consultoría; el contratista realizó comité técnico para seguimiento de las actividades del contrato de prestación de servicios N° 2006 del 31 de agosto de 2023, en este caso se establecieron los canales de comunicación vía correo electrónico, para el CONSORCIO EMPRENDER CASANARE 2023: consorcioemprendercasanare@gmail.com; para el CONSORCIO INTERVENTORÍA INNOVACIÓN 2023: funesperanzacas@gmail.com; para la DIRECCIÓN TÉCNICA EMPRESARIAL: direccionempresarial@casanare.gov.co. Así mismo, mediante acta de comité 001 del 11 de septiembre de 2023 la interventoría realizó la revisión del documento técnico del proyecto donde se estableció la conformación y participación de un comité técnico para coordinar, hacer seguimiento y orientar la ejecución del presente contrato; estará conformado por el interventor, el supervisor designado por parte de la gobernación y el representante legal de la entidad ejecutora" Del mismo modo, el 11 de septiembre de 2023, se llevó a cabo comité técnico para verificación y aclaración de las actividades del contrato de prestación de servicios No. SECOP II CAS-OAJ-LP-014-2023 No. INTERNO 2006 del 31 de agosto de 2023, cronograma de actividades, formatos, cuña radial, baking. Esto una vez verificada la documentación y sitio donde se desarrolla el contrato de prestación de servicios objeto de seguimiento por parte de la interventoría.	33.33	1.2
Con relación a las actividades de apoyo administrativo, actividad 1.3. Establecer mecanismos ágiles y eficientes para el desarrollo del apoyo a la supervisión a su cargo; el contratista estableció un formato Excel de seguimiento a las actividades desarrolladas por la interventoría contratada, en las que se evidenció el reporte de cada una de ellas durante el periodo ejecutado. Esto para control, seguimiento y verificación del apoyo a la supervisión. Del mismo modo, durante el periodo de ejecución del contrato reportado se diligenció formato Excel 447 correspondiente a información proyectos de regalías y contratos correspondiente al mes de noviembre de 2023, solicitado por la oficina de control interno y contraloría. Formato que permitía evidenciar el avance porcentual de los contratos derivados del proyecto de inversión pública "Desarrollo de capacidades emprendedoras y empresariales innovadoras para la reactivación económica del departamento de Casanare" De otro lado se llevó control de las actas de comités de seguimiento realizados en formato Excel y en el archivo físico, así como el control de la correspondencia enviada, control de actas y demás documentos administrativos.	33.33	1.3
Con relación a las actividades de apoyo administrativo, actividad 1.4. Llevar estricto control sobre la correspondencia que se produzca con el contratista de la interventoría, durante la ejecución del contrato, de tal forma que el Departamento intervenga oportunamente frente a las solicitudes presentadas; el contratista organizó la información y los documentos generados, hacen parte integral del archivo de los contratos que se derivaron del proyecto, archivo físico que contiene la información precontractual y contractual del contrato de consultoría (interventoría) CONTRATO DE CONSULTORÍA No. SECOP II CAS-OAJ-CMA-021-2023 Y No. INTERNO 2007 DEL 31 DE AGOSTO DE 2023. De otro lado, desde la supervisión no se generaron comunicaciones oficiales dirigidas a la interventoría contratada.	33.33	1.4
Con relación a las actividades de apoyo administrativo, actividad 1.5. Organizar la información y documentos que se generen durante la ejecución del contrato, manteniéndola a disposición de los interesados. El contratista verificó la correspondencia producida por la interventoría contratada; del mismo modo, se verificó las actas suscritas entre las partes contrato de prestación de servicios Nro. 2006 de 2023, contrato de consultoría 2007 de 2023 y la supervisión de los contratos.	33.33	1.5
Con relación a las actividades de apoyo administrativo, actividad 1.6. Coordinar con las dependencias del Departamento que tengan relación con la ejecución del contrato, para que estas cumplan con sus obligaciones. Dentro de esta función se entiende incorporada la de efectuar seguimiento a las actuaciones contractuales; el contratista coordinó con las dependencias para promover el seguimiento a la socialización y la entrega de los kit, realizadas por la interventoría contratada.	33.33	1.6
Con relación a las actividades de apoyo administrativo, actividad 1.7. Procurar que por causas atribuibles al Departamento no se cause un rompimiento del equilibrio financiero. No se presentó ningún inconveniente ni solicitud al respecto.	33.33	1.7
Con relación a las actividades de apoyo administrativo, actividad 1.8. Programar y coordinar con quien sea necesario reuniones periódicas para analizar el estado de ejecución de la interventoría, se	33.33	1.8

753

Informe Parcial de Actividades No. 2 del CONTRATO DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES No. 2053 - CAS-OAJ-CDPSP-1283-2023 de 2023-09-25 cuyo Objeto: PRESTAR APOYO A LA SUPERVISIÓN EN LA EJECUCIÓN DEL OBJETO CONTRACTUAL; REALIZAR INTERVENTORÍA TÉCNICA, ADMINISTRATIVA, FINANCIERA, CONTABLE Y JURÍDICA AL CONTRATO CUYO OBJETO ES: DESARROLLAR CAPACIDADES EMPRENDEDORAS Y EMPRESARIALES INNOVADORAS PARA CONTRIBUIR A LA REACTIVACIÓN ECONOMICA EN LOS 19 MUNICIPIOS, DEL DEPARTAMENTO DE CASANARE

programaron y acompañaron las diferentes reuniones (comités técnicos de seguimiento) en los cuales se analizó el avance y/o ejecución del contrato de prestación de servicios Nro. 2006 de 2023. En efecto, se llevaron a cabo dos (2) comités de seguimiento y se analizó la información previo al reporte del avance de ejecución al aplicativo Gesproy.		
Con relación a las actividades de apoyo administrativo, actividad 1.9. Presentar informes sobre el estado de ejecución y avance de los contratos con la periodicidad que se requiera atendiendo el objeto y naturaleza de los mismos; de igual manera presentar los informes necesarios para atender los requerimientos efectuados por los organismos de control respecto a la ejecución de la Interventoría. El contratista presentó el informe mensual de seguimiento en el cual se evidencia el seguimiento de las actividades contratadas. De otro lado, no se presentaron requerimientos efectuados por los organismos de control respecto a la ejecución de la Interventoría. Así mismo, se realizó el cargue del avance de ejecución de los contratos derivados del proyecto de inversión pública "Desarrollo de capacidades emprendedoras y empresariales innovadoras para la reactivación económica del departamento de Casanare", en el aplicativo Gesproy. En efecto, a continuación, se presenta el reporte cargado en el aplicativo Gesproy, en el cual se evidenció un avance físico del proyecto en mención 95.68%, así mismo, la interventoría presentó un avance físico del 65.59% y el apoyo a la supervisión del 33.33%, así:	33.33	1.9
Con relación a las actividades de apoyo administrativo, actividad 1.10. Entregar información a la entidad contratante relacionada con el incumplimiento del contrato, con hechos o circunstancias que puedan constituir actos de corrupción tipificados como conductas punibles, o que puedan poner o pongan en riesgo el cumplimiento del contrato. no se presentó incumplimiento al contrato de consultoría (interventoría) No. Secop II CAS-OAJ-CMA-021-2023 Y NO. INTERNO 2007 DEL 31 DE AGOSTO DE 2023.	33.33	1.1
Con relación a las actividades de apoyo administrativo, actividad 1.11. Adelantar cualquier otra actuación administrativa necesaria para la correcta administración del contrato de interventoría. El contratista revisó las diferentes comunicaciones emitidas por el Consorcio Interventoría Innovación 2023, así como los informes presentados en los que se evidencia el reporte de avance y control de actividades ejecutadas en aras de dar cumplimiento al objeto del contrato de consultoría (interventoría) No. Secop II CAS-OAJ-CMA-021-2023 Y NO. INTERNO 2007 DEL 31 DE AGOSTO DE 2023. Informes que comprenden los periodos 11/09/2023 – 30/09/2023; 01/10/2023 – 31/10/2023.	33.33	1.11
Con relación a las actividades de apoyo administrativo, actividad 1.12. Realizar el registro de información mensual en debida forma de avance en la plataforma del sistema de gestión y monitoreo de proyectos (Gesproy) de los proyectos asignados del SGR con visto bueno del Departamento Administrativo de Planeación de la Gobernación de Casanare. El contratista realizó el cargue del avance de ejecución de los contratos derivados del proyecto de inversión pública "Desarrollo de capacidades emprendedoras y empresariales innovadoras para la reactivación económica del departamento de Casanare", en el aplicativo Gesproy, correspondiente al mes de noviembre de 2023.	33.33	1.12
Con relación a las actividades de apoyo administrativo, actividad 1.13. Adelantar cualquier otra actuación administrativa necesaria para la correcta administración del contrato, no fue necesario adelantar actuaciones administrativas para la correcta ejecución del contrato de consultoría (interventoría) No. Secop II CAS-OAJ-CMA-021-2023 Y NO. INTERNO 2007 DEL 31 DE AGOSTO DE 2023.	33.33	1.13
Con relación a las actividades de apoyo técnicas, actividad 2.1 Revisar las recomendaciones efectuadas por la interventoría respecto de precios unitarios, actividades adicionales y en general aquellos aspectos que generen mayor valor en el contrato sobre los mismos, con el fin de decidir sobre su aprobación o negación. no se presentaron recomendaciones de la interventoría respecto de precios unitarios, actividades adicionales y en general aquellos aspectos que generen mayor valor en el contrato sobre los mismos, con el fin de decidir sobre su aprobación o negación. En cambio, se evidenció el desarrollo de un mayor número de encuentros (14 programados – 20 ejecutados), determinaciones que no generaron costos adicionales al contrato de prestación de servicios Nro. 2006 de 2023 ni al proyecto de inversión pública.	33.33	2.1
Con relación a las actividades de apoyo técnicas, actividad 2.2 Apoyar al Supervisor para realizar la liquidación del contrato de interventoría, en caso de requerirse. En todo caso la supervisión se llevará a cabo según lo estipulado por la resolución 256 del 2004, por la cual se adopta el manual de Interventoría versión 0 del departamento de Casanare o el acto que la modifique o sustituya. No fue requerida por el supervisor del contrato la liquidación del contrato de consultoría (interventoría) No. Secop II CAS-OAJ-CMA-021-2023 Y NO. INTERNO 2007 DEL 31 DE AGOSTO DE 2023.	33.33	2.2
Con relación a las actividades de apoyo técnicas, actividad 2.3 Las demás que de conformidad con la	33.33	2.3

754

Informe Parcial de Actividades No. 2 del CONTRATO DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES No. 2053 - CAS-OAJ-CDPSP-1283-2023 de 2023-09-25 cuyo Objeto: PRESTAR APOYO A LA SUPERVISIÓN EN LA EJECUCIÓN DEL OBJETO CONTRACTUAL; REALIZAR INTERVENTORÍA TÉCNICA, ADMINISTRATIVA, FINANCIERA, CONTABLE Y JURÍDICA AL CONTRATO CUYO OBJETO ES: DESARROLLAR CAPACIDADES EMPRENDEDORAS Y EMPRESARIALES INNOVADORAS PARA CONTRIBUIR A LA REACTIVACION ECONOMICA EN LOS 19 MUNICIPIOS, DEL DEPARTAMENTO DE CASANARE

normatividad vigente y con su naturaleza correspondan a la función de apoyo a la supervisión. Apoyar en la implementación de las políticas de MIPG, que apliquen en desarrollo del objeto contractual. El contratista ha apoyado la implementación de las políticas de MIPG, que apliquen en desarrollo del objeto contractual.		
Con relación a las actividades de apoyo financieras y contables, actividad 3.1. Verificar que el contratista cumpla durante la ejecución del contrato, el programa de flujos de fondos del contrato. El contratista manifiesta que el la firma consultora ha cumplido con la programación establecida, ejecutando los productos de acuerdo al flujo de fondos del contrato. Dicho reporte ha sido cargado respectivamente al aplicativo Gesproy.	33.33	3.1
Con relación a las actividades de apoyo financieras y contables, actividad 3.2. Revisar y aprobar las solicitudes de pago formuladas por el contrato de interventoría y llevar un registro cronológico de los pagos, ajustes y deducciones efectuadas. El contratista manifiesta que la firma interventora no presentó solicitudes de pago parciales del contrato de consultoría (interventoría) No. Secop II CAS-OAJ-CMA-021-2023 Y NO. INTERNO 2007 DEL 31 DE AGOSTO DE 2023.	33.33	3.2
Con relación a las actividades de apoyo técnicas, actividad 3.3. Verificar la ejecución financiera del contrato de interventoría para prever y gestionar ante quien corresponda, en forma oportuna, la disponibilidad de recursos adicionales, en caso necesario. El contratista manifiesta que solo se ha generado un pago por concepto de anticipo, sin embargo, tal y como se evidencia en la actividad No. 1.9. Presentar informes sobre el estado de ejecución y avance de los contratos con la periodicidad que se requiera atendiendo el objeto y naturaleza de los mismos; de igual manera presentar los informes necesarios para atender los requerimientos efectuados por los organismos de control respecto a la ejecución de la Interventoría; se presenta una ejecución financiera del 65.59% con corte a 30 de noviembre de 2023.	33.33	3.3
Con relación a las actividades de carácter jurídico, actividad 4.1. Una vez suscrito el contrato, verificar y exigir que se otorguen las garantías exigidas y velar porque estas permanezcan vigentes hasta su liquidación. El contratista verificó que las garantías del contrato permanecieran vigentes. Estas mismas además de ser cargadas a la plataforma Gesproy, hacen parte integral del expediente contractual.	33.33	4.1
Con relación a las actividades de carácter jurídico, actividad 4.2. Promover el oportuno ejercicio de las facultades de dirección y reorientación de la acción contractual que competen al Departamento, en especial el ejercicio de las prerrogativas extraordinarias. El contratista promovió el oportuno ejercicio de las facultades de dirección y reorientación de la acción contractual, mediante el desarrollo de comités técnicos de seguimiento, control y de selección de beneficiarios.	33.33	4.2
Con relación a las actividades de carácter jurídico, actividad 4.3. Emitir concepto sobre la vialidad del suscribir adiciones o modificaciones a los contratos de interventoría y consultoría. El contratista manifiesta que no se realizaron adiciones o modificaciones.	33.33	4.3
Con relación a las actividades de carácter jurídico, actividad 4.5. Velar por el cumplimiento de las obligaciones laborales y aportes parafiscales que se generen con relación al contrato suscrito, en especial verificando que los trabajadores que laboran en la ejecución del contrato se encuentran afiliados al Sistema de Seguridad Social y se dé cumplimiento a la Leyes y decretos reglamentarios vigentes. El contratista verificó que la firma consultora presentará los soportes donde se evidencia el cumplimiento de las obligaciones laborales y aportes parafiscales. Esto se presentó mediante los informes mensuales que comprenden los periodos 11/09/2023 - 30/09/2023; 01/10/2023 - 31/10/2023.	33.33	4.5
Con relación a las actividades de carácter jurídico, actividad 4.6. Estudiar y analizar las reclamaciones que presente el contratista y hacer las recomendaciones a que haya lugar. El contratista manifestó que no presentó reclamaciones	33.33	4.6
Con relación a las actividades de carácter jurídico, actividad 4.7. Suscribir todas las actas que se produzcan con ocasión de la ejecución del contrato. El contratista manifestó que no se suscribieron actas con ocasión en ejecución del contrato.	33.33	4.7
Con relación a las actividades de carácter jurídico, actividad 4.8. Preparar en conjunto con el interventor el acta de liquidación del contrato de consultoría o proyectar la liquidación unilateral cuando las condiciones así lo exijan. El contratista manifestó que no se ha suscrito el acta de liquidación del contrato de consultoría (interventoría) No. Secop II CAS-OAJ-CMA-021-2023 Y NO. INTERNO 2007 DEL 31 DE AGOSTO DE 2023.	33.33	4.8
Con relación a las actividades de carácter jurídico, actividad 4.9. Velar por el oportuno trámite de las solicitudes y peticiones que hagan los particulares o las autoridades en relación con el desarrollo del contrato. El contratista manifestó que no se recibieron solicitudes y/o peticiones de particulares o las	33.33	4.9

755

Informe Parcial de Actividades No. 2 del CONTRATO DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES No. 2053 - CAS-OAJ-CDPSP-1283-2023 de 2023-09-25 cuyo Objeto: PRESTAR APOYO A LA SUPERVISIÓN EN LA EJECUCIÓN DEL OBJETO CONTRACTUAL; REALIZAR INTERVENTORÍA TÉCNICA, ADMINISTRATIVA, FINANCIERA, CONTABLE Y JURÍDICA AL CONTRATO CUYO OBJETO ES: DESARROLLAR CAPACIDADES EMPRENDEDORAS Y EMPRESARIALES INNOVADORAS PARA CONTRIBUIR A LA REACTIVACION ECONOMICA EN LOS 19 MUNICIPIOS, DEL DEPARTAMENTO DE CASANARE

autoridades con relación al desarrollo del contrato.		
Con relación a las actividades de carácter jurídico, actividad 4.10. Las demás que de conformidad con la normatividad vigente y con su naturaleza correspondan a la función de apoyo a la Supervisión. El contratista manifestó que no ha sido requerido el desarrollo de actividades adicionales	33.33	4.1
Con relación a las actividades de carácter jurídico, actividad 4.11. Suministrar la información administrativa, financiera y legal que le sea requerida por las entidades públicas o privadas, organismos de control y demás dependencias de la Administración Departamental. El contratista manifestó que no se ha requerido el desarrollo de esta actividad.	33.33	4.11
Con relación a las funciones de recibo y liquidación de la interventoría No. 1. Presentar informes mensuales según los formatos y plazos establecidos por la Dirección Empresarial. El contratista presentó informe mensual correspondiente el periodo 02 de noviembre al 01 de diciembre de 2023..	33.33	1
Con relación a las funciones de recibo y liquidación de la interventoría N 2. Verificar que la interventoría presente las respectivas actas de socialización con la comunidad o entidad respectiva (si se requiere). El contratista presentó informes evidenciando la socialización del contrato de prestación de servicios Nro. 2006 de 2023.	33.33	2
Con relación a las funciones de recibo y liquidación de la interventoría N 3. Proyectar acta de terminación, recibo final y liquidación de los contratos de interventoría en condiciones normales de plazo de los contratos referidos. El contratista manifestó que no se ha requerido la proyección del acta de terminación, recibo final y liquidación de los contratos de interventoría en condiciones normales de plazo de los contratos referidos.	33.33	3
Con relación a las funciones de recibo y liquidación de la interventoría N 4. Revisar Presentar los rendimientos financieros. El contratista manifestó que la firma consultora no ha presentado los rendimientos financieros del giro del anticipo generado.	33.33	4
Con relación a las funciones de recibo y liquidación de la interventoría N 5. Verificar el cumplimiento en pagos de seguridad social y parafiscales. El contratista verificó el cumplimiento del pago de seguridad social del personal vinculado por la interventoría contratada, que comprende cuatro cargos a desempeñar. Esto con corte a 01 de noviembre de 2023.	33.33	5

F. OBSERVACIONES:

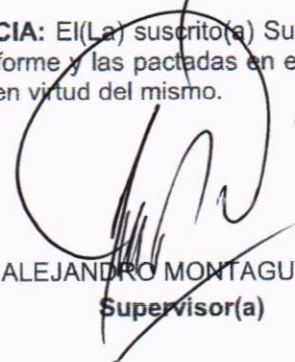
Se Anexa CD.

Atentamente,


LILIANA BARRERA MONGUI
Contratista

CONSTANCIA: El(La) suscrito(a) Supervisor(a) hace constar que verificada las actividades relacionadas en el presente informe y las pactadas en el contrato, se concluye que el Contratista ha cumplido con las actividades adquiridas en virtud del mismo.

Aprobó:


MANUEL ALEJANDRO MONTAGUT FERNANDEZ
Supervisor(a)

23



INFORME DE ACTIVIDADES

FO-AB-19
2016-05-10
V.03

756

Informe Parcial de Actividades No. 2 del CONTRATO DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES No. 2053 - CAS-OAJ-CDPSP-1283-2023 de 2023-09-25 cuyo Objeto: PRESTAR APOYO A LA SUPERVISIÓN EN LA EJECUCIÓN DEL OBJETO CONTRACTUAL; REALIZAR INTERVENTORÍA TÉCNICA, ADMINISTRATIVA, FINANCIERA, CONTABLE Y JURÍDICA AL CONTRATO CUYO OBJETO ES: DESARROLLAR CAPACIDADES EMPRENDEDORAS Y EMPRESARIALES INNOVADORAS PARA CONTRIBUIR A LA REACTIVACION ECONOMICA EN LOS 19 MUNICIPIOS, DEL DEPARTAMENTO DE CASANARE

V.ºB.º:

757

**ANEXO ACTIVIDAD 1.3. CON RELACIÓN A ACTIVIDADES
DE APOYO ADMINISTRATIVO**

**ANEXO ACTIVIDAD 1.8. CON RELACIÓN A
ACTIVIDADES DE APOYO ADMINISTRATIVO**

759

Yopal, 01 de diciembre de 2023

Doctor

MANUEL ALEJANDRO MONTAGUT FERNÁNDEZ

DIRECTOR TÉCNICO EMPRESARIAL

Supervisor

Ref.: **Informe de actividades No. 2** del Contrato de Prestación de Servicios Profesionales. N° SECOP II CAS-OAJ-CDPSP-1283-2023 Y NO. INTERNO 2053 DE 2023-09-25

Cordial saludo.

En cumplimiento del Contrato de Prestación de Servicios Profesionales. de la referencia, relacionó a continuación las actividades realizadas desde: 02/11/2023 A 01/12/2023.

A. ANTECEDENTES:

1. OBJETO	Objeto del Contrato: PRESTAR APOYO A LA SUPERVISIÓN EN LA EJECUCIÓN DEL OBJETO CONTRACTUAL: REALIZAR INTERVENTORÍA TÉCNICA, ADMINISTRATIVA, FINANCIERA, CONTABLE Y JURÍDICA AL CONTRATO CUYO OBJETO ES: DESARROLLAR CAPACIDADES EMPRENDEDORAS Y EMPRESARIALES INNOVADORAS PARA CONTRIBUIR A LA REACTIVACIÓN ECONÓMICA EN LOS 19 MUNICIPIOS, DEL DEPARTAMENTO DE CASANARE.
2. PLAZO DE EJECUCIÓN INICIAL:	Seis (6) meses
3. FECHA DE INICIO:	02/10/2023
4. FECHA DE TERMINACIÓN:	01/03/2024
5. VALOR INICIAL DEL CONTRATO:	\$ 30.159.360,00
6. ADICIONES:	\$ 0
7. VALOR DEFINITIVO CONTRATO:	\$ 30.159.360,00
8. FORMA DE PAGO:	El valor del contrato, corresponde a TREINTA MILLONES CIENTO CINCUENTA Y NUEVE MIL TRESCIENTOS SESENTA PESOS M/CTE (\$30.159.360), que se pagará mediante seis (6) mensualidades vencidas por valor de CINCO MILLONES VEINTISÉIS MIL QUINIENTOS SESENTA PESOS (\$5.026.560) M/CTE cada una, por concepto de honorarios, previa presentación de un informe de actividades del contratista, aprobación por parte del supervisor del contrato y pago de los aportes al sistema general de seguridad social de conformidad con las normas que rigen la materia.
9. SUPERVISOR	MANUEL ALEJANDRO MONTAGUT FERNÁNDEZ

760

B. ESTADO FÍSICO:

Hasta la fecha 01/12/2023 el Contrato de Prestación de Servicios Profesionales. N° SECOP II CAS-OAJ-CDPSP-1283-2023 Y NO. INTERNO 2053 DE 2023-09-25, presenta una ejecución del 33.33 % contra una programada del 100%.

C. ESTADO FINANCIERO.

VALOR TOTAL DEL CONTRATO	\$ 30.159.360,00
VALOR DE ANTICIPO(S)	\$ 0,00
VALOR EJECUTADO	\$ 10.053.120,00
SALDO POR FACTURAR	\$ 20.106.240,00
VALOR PRESENTE ACTA	\$ 5.026.560,00
VALOR AMORTIZAR PRESENTE ACTA	\$ 0,00
VALOR QUE PAGAR PRESENTE ACTA	\$ 5.026.560,00
SALDO A FAVOR DEL DEPARTAMENTO	\$ 0,00

D. ACTIVIDADES A DESARROLLAR POR PARTE DEL CONTRATISTA:

ACTIVIDADES DE APOYO ADMINISTRATIVAS:

- 1.1. Acopiar la documentación producida en la etapa precontractual que requiera.
- 1.2. Verificar la existencia del acta donde coste que el consultor revise documentación y sitio del proyecto antes del inicio de la Consultoría.
- 1.3. Establecer mecanismos ágiles y eficientes para el desarrollo del apoyo a la supervisión a su cargo.
- 1.4. Llevar estricto control sobre la correspondencia que se produzca con el contratista de la interventoría, durante la ejecución del contrato, de tal forma que el Departamento intervenga oportunamente frente a las solicitudes presentadas.
- 1.5. Organizar la información y documentos que se generen durante la ejecución del contrato, manteniéndola a disposición de los interesados.
- 1.6. Coordinar con las dependencias del Departamento que tengan relación con la ejecución del contrato, para que estas cumplan con sus obligaciones. Dentro de esta función se entiende incorporada la de efectuar seguimiento a las actuaciones contractuales,
- 1.7. Procurar que por causas atribuibles al Departamento no se cause un rompimiento del equilibrio financiero.
- 1.8. Programar y coordinar con quien sea necesario reuniones periódicas para analizar el estado de ejecución de la interventoría.
- 1.9. Presentar informes sobre el estado de ejecución y avance de los contratos con la periodicidad que se requiera atendiendo el objeto y naturaleza de los mismos; de igual manera presentar los informes necesarios para atender los requerimientos efectuados por los organismos de control respecto a la ejecución de la Interventoría.
- 1.10. Entregar información a la entidad contratante relacionada con el incumplimiento del contrato, con hechos o circunstancias que puedan constituir actos de corrupción tipificados como conductas punibles, o que puedan poner o pongan en riesgo el cumplimiento del contrato.
- 1.11. Adelantar cualquier otra actuación administrativa necesaria para la correcta administración del contrato de interventoría.

767

1.12. Realizar el registro de información mensual en debida forma de avance en la plataforma del sistema de gestión y monitoreo de proyectos (Gesproy) de los proyectos asignados del SGR con visto bueno del Departamento Administrativo de Planeación de la Gobernación de Casanare.

1.13. Adelantar cualquier otra actuación administrativa necesaria para la correcta administración del contrato

ACTIVIDADES DE APOYO TÉCNICAS:

2.1 Revisar las recomendaciones efectuadas por la interventoría respecto de precios unitarios, actividades adicionales y en general aquellos aspectos que generen mayor valor en el contrato sobre los mismos, con el fin de decidir sobre su aprobación o negación.

2.2 Apoyar al Supervisor para realizar la liquidación del contrato de interventoría, en caso de requerirse. En todo caso la supervisión se llevará a cabo según lo estipulado por la resolución 256 del 2004, por la cual se adopta el manual de Interventoría versión 0 del departamento de Casanare o el acto que la modifique o sustituya.

2.3 Las demás que de conformidad con la normatividad vigente y con su naturaleza correspondan a la función de apoyo a la supervisión. Apoyar en la implementación de las políticas de MIPG, que apliquen en desarrollo del objeto contractual.

ACTIVIDADES DE APOYO FINANCIERAS Y CONTABLES:

3.1. Verificar que el contratista cumpla durante la ejecución del contrato, el programa de flujos de fondos del contrato.

3.2. Revisar y aprobar las solicitudes de pago formuladas por el contrato de interventoría y llevar un registro cronológico de los pagos, ajustes y deducciones efectuadas.

3.3. Verificar la ejecución financiera del contrato de interventoría para prever y gestionar ante quien corresponda, en forma oportuna, la disponibilidad de recursos adicionales, en caso necesario.

ACTIVIDADES DE CARÁCTER JURÍDICO

4.1. Una vez suscrito el contrato, verificar y exigir que se otorguen las garantías exigidas y velar porque estas permanezcan vigentes hasta su liquidación.

4.2. Promover el oportuno ejercicio de las facultades de dirección y reorientación de la acción contractual que competen al Departamento, en especial el ejercicio de las prerrogativas extraordinarias.

4.3. Emitir concepto sobre la vialidad del suscribir adiciones o modificaciones a los contratos de interventoría y consultoría.

4.5. Velar por el cumplimiento de las obligaciones laborales y aportes parafiscales que se generen con relación al contrato suscrito, en especial verificando que los trabajadores que laboran en la ejecución del contrato se encuentran afiliados al Sistema de Seguridad Social y se dé cumplimiento a la Leyes y decretos reglamentarios vigentes.

4.6. Estudiar y analizar las reclamaciones que presente el contratista y hacer las recomendaciones a que haya lugar.

4.7. Suscribir todas las actas que se produzcan con ocasión de la ejecución del contrato.

4.8. Preparar en conjunto con el interventor el acta de liquidación del contrato de consultoría o proyectar la liquidación unilateral cuando las condiciones así lo exijan.

4.9. Velar por el oportuno trámite de las solicitudes y peticiones que hagan los particulares o las autoridades en relación con el desarrollo del contrato.

4.10. Las demás que de conformidad con la normatividad vigente y con su naturaleza correspondan a la función de apoyo a la Supervisión.

4.11. Suministrar la información administrativa, financiera y legal que le sea requerida por las entidades públicas o

privadas, organismos de control y demás dependencias de la Administración Departamental.

762

FUNCIONES DE RECIBO Y LIQUIDACIÓN DE INTERVENTORIA

1. Presentar informes mensuales según los formatos y plazos establecidos por la Dirección Empresarial.
2. Verificar que la interventoría presente las respectivas actas de socialización con la comunidad o entidad respectiva (si se requiere).
3. Proyectar acta de terminación, recibo final y liquidación de los contratos de interventoría en condiciones normales de plazo de los contratos referidos.
4. Revisar Presentar los rendimientos financieros.
5. Verificar el cumplimiento en pagos de seguridad social y parafiscales.

763

E. ACTIVIDADES Y EJECUCIÓN DEL CONTRATO DE SERVICIOS PROFESIONALES:

CON RELACIÓN A ACTIVIDADES DE APOYO ADMINISTRATIVO

ACTIVIDAD No. 1.1 Acopiar la documentación producida en la etapa precontractual que requiera.

PORCENTAJE:
33.33%

ACTIVIDAD
RELACIONADA 1.1

Durante el primer mes de ejecución del contrato se dio cumplimiento a esta actividad, por lo que se cuenta en el expediente del contrato de prestación de servicios profesionales con los documentos precontractuales de los contratos: i) contrato de consultoría (interventoría) CONTRATO DE CONSULTORÍA No. SECOP II CAS-OAJ-CMA-021-2023 Y No. INTERNO 2007 DEL 31 DE AGOSTO DE 2023 cuyo objeto es: Realizar la Interventoría Técnica, Administrativa, Jurídica, contable y financiera al contrato cuyo objeto es: " REALIZAR INTERVENTORIA TECNICA, ADMINISTRATIVA, FINANCIERA, CONTABLE Y JURIDICA AL CONTRATO CUYO OBJETO ES: DESARROLLAR CAPACIDADES EMPRENDEDORAS Y EMPRESARIALES INNOVADORAS PARA CONTRIBUIR A LA REACTIVACION ECONOMICA EN LOS 19 MUNICIPIOS, DEL DEPARTAMENTO DE CASANARE" " soportes que se han acopiado en medio físico y magnético y hacen parte integral del informe de actividades N° 1.

ACTIVIDAD No. 1.2: Verificar la existencia del acta donde conste que el consultor reviso documentación y sitio del proyecto antes del inicio de la Consultoría.

PORCENTAJE:
33.33%%

ACTIVIDAD
RELACIONADA 1.2

La firma consultora durante el primer mes de ejecución realizó comité técnico para seguimiento de las actividades del contrato de prestación de servicios N° 2006 del 31 de agosto de 2023, en este caso se establecieron los canales de comunicación vía correo electrónico, para el CONSORCIO EMPRENDER CASANARE 2023: consorcioemprendercasanare@gmail.com; para el CONSORCIO INTERVENTORIA INNOVACIÓN 2023: funesperanzacas@gmail.com; para la DIRECCIÓN TÉCNICA EMPRESARIAL: direccionempresarial@casanare.gov.co. Así mismo, mediante acta de comité 001 del 11 de septiembre de 2023 la interventoría realizó la revisión del documento técnico del proyecto donde se estableció la conformación y participación de un comité técnico para coordinar, hacer seguimiento y orientar la ejecución del presente contrato; estará conformado por el interventor, el supervisor designado por parte de la gobernación y el representante legal de la entidad ejecutora"

Del mismo modo, el 11 de septiembre de 2023, se llevó a cabo comité técnico para verificación y aclaración de las actividades del contrato de prestación de servicios No. SECOP II CAS-OAJ-LP-014-2023 No. INTERNO 2006 del 31 de agosto de 2023, cronograma de actividades, formatos, cuña radial, baking. Esto una vez verificada la documentación y sitio donde se desarrolla el contrato de prestación de servicios objeto de seguimiento por parte de la interventoría.

ACTIVIDAD No. 1.3: Establecer mecanismos ágiles y eficientes para el desarrollo del apoyo a la supervisión a su cargo.

PORCENTAJE:
33.33%%

ACTIVIDAD
RELACIONADA 1.3

En cumplimiento de la actividad, se estableció un formato Excel de seguimiento a las actividades desarrolladas por la

764

interventoría contratada, en las que se evidenció el reporte de cada una de ellas durante el periodo ejecutado. Esto para control, seguimiento y verificación del apoyo a la supervisión.

Del mismo modo, durante el periodo de ejecución del contrato reportado se diligenció formato Excel 447 correspondiente a información proyectos de regalías y contratos correspondiente al mes de noviembre de 2023, solicitado por la oficina de control interno y contraloría. Formato que permitía evidenciar el avance porcentual de los contratos derivados del proyecto de inversión pública "Desarrollo de capacidades emprendedoras y empresariales innovadoras para la reactivación económica del departamento de Casanare"

De otro lado se llevó control de las actas de comités de seguimiento realizados en formato Excel y en el archivo físico, así como el control de la correspondencia enviada, control de actas y demás documentos administrativos.

(ver anexo actividad 1.3. con relación a actividades de apoyo administrativo).archivo 477

ACTIVIDAD No. 1.4: Llevar estricto control sobre la correspondencia que se produzca con el contratista de la interventoría, durante la ejecución del contrato, de tal forma que el Departamento intervenga oportunamente frente a las solicitudes presentadas.

PORCENTAJE:

33.33%%

ACTIVIDAD

RELACIONADA 1.4

Durante el periodo ejecutado se ha organizado la información y los documentos generados, hacen parte integral del archivo de los contratos que se derivaron del proyecto, archivo físico que contiene la información precontractual y contractual del contrato de consultoría (interventoría) CONTRATO DE CONSULTORÍA No. SECOP II CAS-OAJ-CMA-021-2023 Y No. INTERNO 2007 DEL 31 DE AGOSTO DE 2023.

De otro lado, desde la supervisión no se generaron comunicaciones oficiales dirigidas a la interventoría contratada.

Correspondencia producida interventoría:

RELACIÓN CORRESPONDENCIA ENVIADA			
No. OFICIO	F. ENVIADA	ORIGEN DE OFICIO	ASUNTO
OFC-CII2023-006	3/11/2023	Jesús Cristóbal Churrión Rojas /Almacenista general - Gobernación Casanare	Solicitud ingreso de insumos a almacén Departamental del contrato de servicios No. 2006-2023.
OFC-CII2023-007	20/11/2023	Manuel Alejandro Montagut/ Director técnico empresarial-Supervisor.	Entrega de informe de avance No. 2 del contrato de consultoría No. SECOP II CAS-OAJ-CMA-021-23 Y No. INTERNO 2007 del 31 de agosto de 2023.
OFC-CII2023-008	24/11/2023	Manuel Alejandro Montagut/ Director técnico empresarial-Supervisor.	Entrega de informe acta parcial No.1 del contrato de servicios No. 2006-2023.
OFC-CII2023-009	12/12/2023	Manuel Alejandro Montagut/ Director técnico empresarial-Supervisor.	Entrega de informe de avance No. 3 del contrato de consultoría No. SECOP II CAS-OAJ-CMA-021-23 Y No. INTERNO 2007 del 31 de agosto de 2023.
OFC-	13/12/2023	Manuel Alejandro Montagut/ Director	Terminación de actividades del contrato de prestación de servicios

765

RELACIÓN CORRESPONDENCIA ENVIADA			
No. OFICIO	F. ENVIADA	ORIGEN DE OFICIO	ASUNTO
CII2023		técnico empresarial-Supervisor.	No. SECOP II CAS-OAJ-LP-014-2023 Y No. INTERNO 2006 del 31 de agosto de 2023.
OFC-CII2023-010	15/12/2023	Manuel Alejandro Montagut/ Director técnico empresarial-Supervisor.	Entrega informe acta liquidación del contrato de prestación de servicios No. 2006 de 2023.

ACTIVIDAD No. 1.5: Organizar la información y documentos que se generen durante la ejecución del contrato, manteniéndola a disposición de los interesados.

PORCENTAJE:
33.33%%

ACTIVIDAD RELACIONADA 1.5

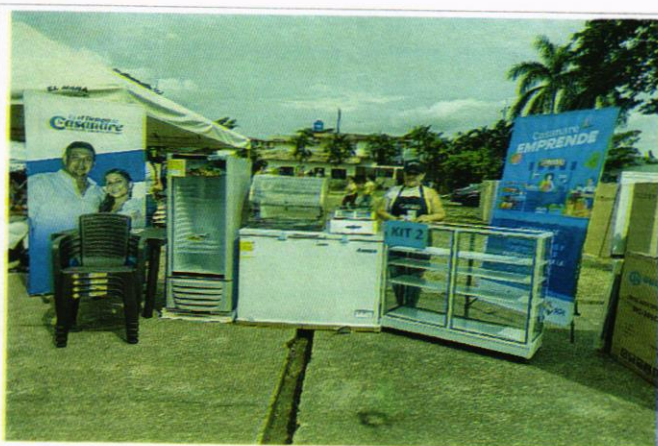
Durante el presente periodo contractual se verificó la correspondencia producida por la interventoría contratada; del mismo modo, se verificó las actas suscritas entre las partes contrato de prestación de servicios Nro. 2006 de 2023, contrato de consultoría 2007 de 2023 y la supervisión de los contratos.

ACTIVIDAD No. 1.6: Coordinar con las dependencias del Departamento que tengan relación con la ejecución del contrato, para que estas cumplan con sus obligaciones. Dentro de esta función se entiende incorporada la de efectuar seguimiento a las actuaciones contractuales,

PORCENTAJE:
33.33%%

ACTIVIDAD RELACIONADA 1.6

Durante el periodo del presente informe, se coordinó con las dependencias para promover el seguimiento a la socialización y la entrega de los kit, realizadas por la interventoría contratada:



Entrega de kit municipio de Yopal



Entrega de Kit Municipio de Yopal

ACTIVIDAD No. 1.7: Procurar que por causas atribuibles al **PORCENTAJE:**

ACTIVIDAD

766

Departamento no se cause un rompimiento del equilibrio financiero.

33.33%%

RELACIONADA 1.7

Durante el periodo contractual del contrato objeto de la vigilancia, no se presentó ningún inconveniente ni solicitud al respecto.

ACTIVIDAD No. 1.8. Programar y coordinar con quien sea necesario reuniones periódicas para analizar el estado de ejecución de la interventoría.

PORCENTAJE:
33.33%%

ACTIVIDAD
RELACIONADA 1.8

Durante el periodo contractual, se programaron y acompañaron las diferentes reuniones (comités técnicos de seguimiento) en los cuales se analizó el avance y/o ejecución del contrato de prestación de servicios Nro. 2006 de 2023.

En efecto, se llevaron a cabo dos (2) comités de seguimiento y se analizó la información previo al reporte del avance de ejecución al aplicativo Gesproy.

A continuación, se relaciona las actas de comité realizadas:

(ver anexo actividad 1.8. con relación a actividades de apoyo administrativo) actas de comité

Relación actas de comité realizadas durante el periodo de reporte del presente informe:

ITEM	FECHA	No. ACTA	TEMAS ABORDADOS
14	1/11/2023	Acta de comité técnico No. 14	Presentación informe enfoque diferencial de la población atendida en el proceso de socialización.
15	2/11/2023	Acta de comité técnico No. 15	Comité técnico para aprobación de imágenes alusivas (piezas graficas) a la temática del contrato de prestación de servicios No. 2006 del 31 de agosto de 2023.

ACTIVIDAD No. 1.9. Presentar informes sobre el estado de ejecución y avance de los contratos con la periodicidad que se requiera atendiendo el objeto y naturaleza de los mismos; de igual manera presentar los informes necesarios para atender los requerimientos efectuados por los organismos de control respecto a la ejecución de la Interventoría.

PORCENTAJE:
33.33%%

ACTIVIDAD
RELACIONADA 1.9

Dentro del periodo contractual se presenta el informe mensual de seguimiento en el cual se evidencia el seguimiento de las actividades contratadas. De otro lado, no se presentaron requerimientos efectuados por los organismos de control respecto a la ejecución de la Interventoría.

Así mismo, se realizó el cargue del avance de ejecución de los contratos derivados del proyecto de inversión pública

767

"Desarrollo de capacidades emprendedoras y empresariales innovadoras para la reactivación económica del departamento de Casanare", en el aplicativo Gesproy.

En efecto, a continuación, se presenta el reporte cargado en el aplicativo Gesproy, en el cual se evidenció un avance físico del proyecto en mención 95.68%, así mismo, la interventoría presentó un avance físico del 65.59% y el apoyo a la supervisión del 33.33%, así:

Descripción de la actividad	Total proyecto	Septiembre	Octubre	Noviembre	Acumulado	% ejecución
[2716890] DESARROLLO DE ENCUENTROS DE S	\$ 88.307.500,00	\$ 27.022.100,00	\$ 55.635.400,00	\$ 5.650.000,00	\$ 88.307.500,00	100,00%
[2716892] REALIZAR ENCUENTROS DE ORIENT	\$ 48.988.608,00	\$ -	\$ 48.988.608,00	\$ -	\$ 48.988.608,00	100,00%
[2716894] REALIZAR ENCUENTROS DE ORIENT	\$ 48.988.608,00	\$ -	\$ 48.988.608,00	\$ -	\$ 48.988.608,00	100,00%
[2716900] INTERVENTORIA	\$ 265.478.611,00	\$ 49.902.802,00	\$ 64.665.544,00	\$ 59.571.215,00	\$ 174.139.561,00	65,59%
[2716897] CAPACITACION TECNICA Y DISPONI	\$ 2.431.183.790,00	\$ -	\$ 1.853.579.030,00	\$ 577.604.760,00	\$ 2.431.183.790,00	100,00%
[2716899] REALIZAR ASISTENCIA TECNICA Y SE	\$ 87.983.840,00	\$ 5.350.973,33	\$ 34.686.010,00	\$ 33.413.960,00	\$ 73.450.943,33	83,48%
[2716896] REALIZAR ENCUENTROS DE ORIENT	\$ 48.988.608,00	\$ -	\$ 48.988.608,00	\$ -	\$ 48.988.608,00	100,00%
[2716898] DESPLAZAMIENTO DE MATERIALES	\$ 133.789.451,00	\$ 18.000.000,00	\$ 33.084.400,00	\$ 64.705.051,00	\$ 115.789.451,00	86,55%
[2716895] REALIZAR ENCUENTROS DE ORIENT	\$ 48.988.608,00	\$ -	\$ 48.988.608,00	\$ -	\$ 48.988.608,00	100,00%
[2716891] REALIZAR ENCUENTROS DE ORIENT	\$ 48.988.608,00	\$ -	\$ 48.988.608,00	\$ -	\$ 48.988.608,00	100,00%
[2716893] REALIZAR ENCUENTROS DE ORIENT	\$ 48.988.608,00	\$ -	\$ 48.988.608,00	\$ -	\$ 48.988.608,00	100,00%
[2716901] APOYO A LA SUPERVISION	\$ 30.159.360,00	\$ -	\$ 5.026.560,00	\$ 5.026.560,00	\$ 10.053.120,00	33,33%
Total	\$ 3.330.834.200,00	\$ 100.275.875,33	\$ 2.340.608.592,00	\$ 745.971.546,00	\$ 3.186.856.013,33	95,68%

ACTIVIDAD No. 1.10. Entregar información a la entidad contratante relacionada con el incumplimiento del contrato, con hechos o circunstancias que puedan constituir actos de corrupción tipificados como conductas punibles, o que puedan poner o pongan en riesgo el cumplimiento del contrato.

PORCENTAJE:
33.33%

**ACTIVIDAD
RELACIONADA**
1.10

Durante el periodo del contrato, no se presentó incumplimiento al contrato de consultoría (interventoría) No. Secop II CAS-OAJ-CMA-021-2023 Y NO. INTERNO 2007 DEL 31 DE AGOSTO DE 2023.

ACTIVIDAD No. 1.11. Adelantar cualquier otra actuación administrativa necesaria para la correcta administración del contrato de interventoría.

PORCENTAJE:
33.33%%

**ACTIVIDAD
RELACIONADA**
1.11

A la fecha se han revisado las diferentes comunicaciones emitidas por el Consorcio Interventoría Innovación 2023, así como los informes presentados en los que se evidencia el reporte de avance y control de actividades ejecutadas en aras de dar cumplimiento al objeto del contrato de consultoría (interventoría) No. Secop II CAS-OAJ-CMA-021-2023 Y NO. INTERNO 2007 DEL 31 DE AGOSTO DE 2023. Informes que comprenden los periodos 11/09/2023 - 30/09/2023; 01/10/2023 - 31/10/2023.

ACTIVIDAD No. 1.12. Realizar el registro de información mensual en debida forma de avance en la plataforma del sistema de gestión y monitoreo de proyectos (Gesproy) de los proyectos asignados del SGR con visto bueno del Departamento Administrativo de Planeación de la Gobernación de Casanare.

PORCENTAJE:
33.33%%

**ACTIVIDAD
RELACIONADA**
1.12

768

Durante el periodo de reporte se realizó el cargue del avance de ejecución de los contratos derivados del proyecto de inversión pública "Desarrollo de capacidades emprendedoras y empresariales innovadoras para la reactivación económica del departamento de Casanare", en el aplicativo Gesproy. correspondiente al mes de noviembre de 2023.

ACTIVIDAD No. 1.13. Adelantar cualquier otra actuación administrativa necesaria para la correcta administración del contrato

PORCENTAJE:
33.33%%

**ACTIVIDAD
RELACIONADA**
1.13

Durante el periodo del presente informe no fue necesario adelantar actuaciones administrativas para la correcta ejecución del contrato de consultoría (interventoría) No. Secop II CAS-OAJ-CMA-021-2023 Y NO. INTERNO 2007 DEL 31 DE AGOSTO DE 2023.

CON RELACIÓN A LAS ACTIVIDADES DE APOYO TÉCNICAS

ACTIVIDAD No. 2.1 Revisar las recomendaciones efectuadas por la interventoría respecto de precios unitarios, actividades adicionales y en general aquellos aspectos que generen mayor valor en el contrato sobre los mismos, con el fin de decidir sobre su aprobación o negación.

PORCENTAJE:
33.33%%

**ACTIVIDAD
RELACIONADA 2.1**

Durante el periodo contractual no se presentaron recomendaciones de la interventoría respecto de precios unitarios, actividades adicionales y en general aquellos aspectos que generen mayor valor en el contrato sobre los mismos, con el fin de decidir sobre su aprobación o negación.

En cambio, se reportó en el informe Nro. 1 el desarrollo de un mayor número de encuentros (14 programados – 20 ejecutados), determinaciones que no generaron costos adicionales al contrato de prestación de servicios Nro. 2006 de 2023 ni al proyecto de inversión pública.

ACTIVIDAD No. 2.2 Apoyar al Supervisor para realizar la liquidación del contrato de interventoría, en caso de requerirse. En todo caso la supervisión se llevará a cabo según lo estipulado por la resolución 256 del 2004, por la cual se adopta el manual de Interventoría versión 0 del departamento de Casanare o el acto que la modifique o sustituya.

PORCENTAJE:
33.33%%

**ACTIVIDAD
RELACIONADA 2.2**

Durante el periodo de ejecución y reporte del presente informe no fue requerida por el supervisor del contrato la liquidación del contrato de consultoría (interventoría) No. Secop II CAS-OAJ-CMA-021-2023 Y NO. INTERNO 2007 DEL 31 DE AGOSTO DE 2023, dado que no se ha liquidado el contrato de prestación de servicios nro. 2006 de 2023 objeto de intervención.

ACTIVIDAD No. 2.3 Las demás que de conformidad con la normatividad

PORCENTAJE:

ACTIVIDAD

769

vigente y con su naturaleza correspondan a la función de apoyo a la supervisión. Apoyar en la implementación de las políticas de MIPG, que apliquen en desarrollo del objeto contractual.

33.33%%

RELACIONADA 2.3

Durante el periodo contractual se ha apoyado la implementación de las políticas de MIPG, que apliquen en desarrollo del objeto contractual.

CON RELACIÓN A LAS ACTIVIDADES DE APOYO FINANCIERAS Y CONTABLES

ACTIVIDAD No. 3.1. Verificar que el contratista cumpla durante la ejecución del contrato, el programa de flujos de fondos del contrato.

PORCENTAJE:
33.33%%

ACTIVIDAD
RELACIONADA 3.1

Durante el periodo contractual, la firma consultora ha cumplido con la programación establecida, ejecutando los productos de acuerdo al flujo de fondos del contrato. Dicho reporte ha sido cargado respectivamente al aplicativo Gesproy.

Producto MGA: Servicio de apoyo para la transferencia y/o implementación de metodologías de aumento de la productividad																
Actividad MGA: REALIZAR SEGUIMIENTO DE ORIENTACIÓN EN VISITAS Y PRESENCIA EN LAS REGIONES																
No.	Detalle Actividad	Unidad	% Ponderación	Nº Avance Físico	Aporte Especie		Cantidad	Valor Unitario	Valor Total	2021-09	2021-10	2021-11	2021-12	2024-01	2024-02	2024-03
1	REALIZAR SEGUIMIENTO DE ORIENTACIÓN EN VISITAS Y PRESENCIA EN LAS REGIONES	1	100	100	100		1	100.000	100.000	100.000						
							1	100.000	100.000	100.000						
							1	100.000	100.000	100.000						
Actividad MGA: REALIZAR SEGUIMIENTO DE ORIENTACIÓN EN VISITAS Y PRESENCIA EN LAS REGIONES																
No.	Detalle Actividad	Unidad	% Ponderación	Nº Avance Físico	Aporte Especie		Cantidad	Valor Unitario	Valor Total	2021-09	2021-10	2021-11	2021-12	2024-01	2024-02	2024-03
1	REALIZAR SEGUIMIENTO DE ORIENTACIÓN EN VISITAS Y PRESENCIA EN LAS REGIONES	1	100	100	100		1	100.000	100.000	100.000						
							1	100.000	100.000	100.000						
							1	100.000	100.000	100.000						
Actividad MGA: REALIZAR SEGUIMIENTO DE ORIENTACIÓN EN VISITAS Y PRESENCIA EN LAS REGIONES																
No.	Detalle Actividad	Unidad	% Ponderación	Nº Avance Físico	Aporte Especie		Cantidad	Valor Unitario	Valor Total	2021-09	2021-10	2021-11	2021-12	2024-01	2024-02	2024-03
1	REALIZAR SEGUIMIENTO DE ORIENTACIÓN EN VISITAS Y PRESENCIA EN LAS REGIONES	1	100	100	100		1	100.000	100.000	100.000						
							1	100.000	100.000	100.000						
							1	100.000	100.000	100.000						
Actividad MGA: REALIZAR SEGUIMIENTO DE ORIENTACIÓN EN VISITAS Y PRESENCIA EN LAS REGIONES																
No.	Detalle Actividad	Unidad	% Ponderación	Nº Avance Físico	Aporte Especie		Cantidad	Valor Unitario	Valor Total	2021-09	2021-10	2021-11	2021-12	2024-01	2024-02	2024-03
1	REALIZAR SEGUIMIENTO DE ORIENTACIÓN EN VISITAS Y PRESENCIA EN LAS REGIONES	1	100	100	100		1	100.000	100.000	100.000						
							1	100.000	100.000	100.000						
							1	100.000	100.000	100.000						
Actividad MGA: REALIZAR SEGUIMIENTO DE ORIENTACIÓN EN VISITAS Y PRESENCIA EN LAS REGIONES																
No.	Detalle Actividad	Unidad	% Ponderación	Nº Avance Físico	Aporte Especie		Cantidad	Valor Unitario	Valor Total	2021-09	2021-10	2021-11	2021-12	2024-01	2024-02	2024-03
1	REALIZAR SEGUIMIENTO DE ORIENTACIÓN EN VISITAS Y PRESENCIA EN LAS REGIONES	1	100	100	100		1	100.000	100.000	100.000						
							1	100.000	100.000	100.000						
							1	100.000	100.000	100.000						
Actividad MGA: REALIZAR SEGUIMIENTO DE ORIENTACIÓN EN VISITAS Y PRESENCIA EN LAS REGIONES																
No.	Detalle Actividad	Unidad	% Ponderación	Nº Avance Físico	Aporte Especie		Cantidad	Valor Unitario	Valor Total	2021-09	2021-10	2021-11	2021-12	2024-01	2024-02	2024-03
1	REALIZAR SEGUIMIENTO DE ORIENTACIÓN EN VISITAS Y PRESENCIA EN LAS REGIONES	1	100	100	100		1	100.000	100.000	100.000						
							1	100.000	100.000	100.000						
							1	100.000	100.000	100.000						
Actividad MGA: REALIZAR SEGUIMIENTO DE ORIENTACIÓN EN VISITAS Y PRESENCIA EN LAS REGIONES																
No.	Detalle Actividad	Unidad	% Ponderación	Nº Avance Físico	Aporte Especie		Cantidad	Valor Unitario	Valor Total	2021-09	2021-10	2021-11	2021-12	2024-01	2024-02	2024-03
1	REALIZAR SEGUIMIENTO DE ORIENTACIÓN EN VISITAS Y PRESENCIA EN LAS REGIONES	1	100	100	100		1	100.000	100.000	100.000						
							1	100.000	100.000	100.000						
							1	100.000	100.000	100.000						

770

Producto MGA: Servicio de asistencia técnica para mejorar la competitividad de los sectores productivos (Producto principal del proyecto)																	
Actividad MGA: ASISTENCIA A LA SUBSECTORIAL																	
No.	Detalle Actividad	Unidad	Nº Ponderación	Nº Avance Físico	Aporte Especie		Cantidad	Valor Unitario	Valor Total	2023 08	2023 09	2023 10	2023 11	2024 01	2024 02	2024 03	
1	ASISTENCIA A LA SUBSECTORIAL	1	100	33.33	100	Presup.											
						Proy.	30 150.000	1	30 150.000	5 025.000	5 025.000	5 025.000	5 025.000	5 025.000	5 025.000	5 025.000	
						Re.	10 000 120	1	10 000 120	5 025.000	5 025.000	5 025.000	5 025.000	5 025.000	5 025.000	5 025.000	
Actividad MGA: CAPACITACIÓN TÉCNICA Y DESARROLLO DE SERVICIOS DE PRODUCCIÓN PARA EL FORTALECIMIENTO DE LOS PRODUCTORES																	
No.	Detalle Actividad	Unidad	Nº Ponderación	Nº Avance Físico	Aporte Especie		Cantidad	Valor Unitario	Valor Total	2023 08	2023 09	2023 10	2023 11	2024 01	2024 02	2024 03	
1	CAPACITACIÓN TÉCNICA Y DESARROLLO DE SERVICIOS DE PRODUCCIÓN PARA EL FORTALECIMIENTO DE LOS PRODUCTORES	1	100	100	100	Presup.											
						Proy.	2 400 150.000	1	2 400 150.000			2 400 150.000					
						Re.	2 400 150.000	1	2 400 150.000			2 400 150.000					
Actividad MGA: DESARROLLO DE MANEJO DE FUENTES PARA EL PROCESO DE ORDENAMIENTO Y ENTREGA DE SERVICIOS PARA PRODUCTORES																	
No.	Detalle Actividad	Unidad	Nº Ponderación	Nº Avance Físico	Aporte Especie		Cantidad	Valor Unitario	Valor Total	2023 08	2023 09	2023 10	2023 11	2024 01	2024 02	2024 03	
1	DESARROLLO DE MANEJO DE FUENTES PARA EL PROCESO DE ORDENAMIENTO Y ENTREGA DE SERVICIOS PARA PRODUCTORES	1	100	100	100	Presup.											
						Proy.	133 700.400	1	133 700.400	10 000.000	21 000.000	70 700.400	70 700.000	8 000.000			
						Re.	133 700.400	1	133 700.400	10 000.000	21 000.000	70 700.400	70 700.000	8 000.000			
Actividad MGA: INVESTIGACIÓN																	
No.	Detalle Actividad	Unidad	Nº Ponderación	Nº Avance Físico	Aporte Especie		Cantidad	Valor Unitario	Valor Total	2023 08	2023 09	2023 10	2023 11	2024 01	2024 02	2024 03	
1	INVESTIGACIÓN	1	100	33.33	100	Presup.											
						Proy.	200 400.000	1	200 400.000	40 000.000	60 000.000	50 400.000	50 400.000	3 600.000			
						Re.	114 732.960	1	114 732.960	40 000.000	60 000.000	50 732.960	50 732.960	3 600.000			
Actividad MGA: REALIZACIÓN TÉCNICA Y SEGUIMIENTO																	
No.	Detalle Actividad	Unidad	Nº Ponderación	Nº Avance Físico	Aporte Especie		Cantidad	Valor Unitario	Valor Total	2023 08	2023 09	2023 10	2023 11	2024 01	2024 02	2024 03	
1	REALIZACIÓN TÉCNICA Y SEGUIMIENTO	1	100	33.33	100	Presup.											
						Proy.	87 000.000	1	87 000.000	10 000.000	30 100.000	30 100.000	30 100.000	2 100.000			
						Re.	73 400 000.00	1	73 400 000.00	10 000.000	30 100.000	30 100.000	30 100.000	2 100.000			

ACTIVIDAD No. 3.2. Revisar y aprobar las solicitudes de pago formuladas por el contrato de interventoría y llevar un registro cronológico de los pagos, ajustes y deducciones efectuadas.

PORCENTAJE:
33.33%%

ACTIVIDAD RELACIONADA 3.2

Durante el periodo contractual, la firma interventora no presentó solicitudes de pago parciales del contrato de consultoría (interventoría) No. Secop II CAS-OAJ-CMA-021-2023 Y NO. INTERNO 2007 DEL 31 DE AGOSTO DE 2023.

ACTIVIDAD No. 3.3. Verificar la ejecución financiera del contrato de interventoría para prever y gestionar ante quien corresponda, en forma oportuna, la disponibilidad de recursos adicionales, en caso necesario.

PORCENTAJE:
33.33%%

ACTIVIDAD RELACIONADA 3.3

Durante el periodo de ejecución del contrato de consultoría (interventoría) No. Secop II CAS-OAJ-CMA-021-2023 Y NO. INTERNO 2007 DEL 31 DE AGOSTO DE 2023, solo se ha generado un pago por concepto de anticipo, sin embargo, tal y como se evidencia en la actividad **No. 1.9.** Presentar informes sobre el estado de ejecución y avance de los contratos con la periodicidad que se requiera atendiendo el objeto y naturaleza de los mismos; de igual manera presentar los informes necesarios para atender los requerimientos efectuados por los organismos de control respecto a la ejecución de la Interventoría; se presenta una ejecución financiera del **65.59%** con corte a **30 de noviembre de 2023.**

CON RELACIÓN A LAS ACTIVIDADES DE CARÁCTER JURÍDICO

ACTIVIDAD No. 4.1. Una vez suscrito el contrato, verificar y exigir que se otorguen las garantías exigidas y velar porque estas permanezcan vigentes hasta su liquidación.

PORCENTAJE:
33.33%%

ACTIVIDAD RELACIONADA 4.1

777

Durante el periodo del contrato de consultoría (interventoría) No. Secop II CAS-OAJ-CMA-021-2023 Y NO. INTERNO 2007 DEL 31 DE AGOSTO DE 2023, se verificó que las garantías del contrato permanecieran vigentes. Estas mismas además de ser cargadas a la plataforma Gesproy, hacen parte integral del expediente contractual.

ACTIVIDAD No. 4.2. Promover el oportuno ejercicio de las facultades de dirección y reorientación de la acción contractual que competen al Departamento, en especial el ejercicio de las prerrogativas extraordinarias.

PORCENTAJE:

33.33%%

ACTIVIDAD

RELACIONADA 4.2

Durante el periodo del contrato de consultoría (interventoría) No. Secop II CAS-OAJ-CMA-021-2023 Y NO. INTERNO 2007 DEL 31 DE AGOSTO DE 2023 se promovió el oportuno ejercicio de las facultades de dirección y reorientación de la acción contractual, mediante el desarrollo de comités técnicos de seguimiento, control y de selección de beneficiarios.

ACTIVIDAD No. 4.3. Emitir concepto sobre la vialidad del suscribir adiciones o modificaciones a los contratos de interventoría y consultoría.

PORCENTAJE:

33.33%%

ACTIVIDAD

RELACIONADA 4.3

Durante la ejecución del contrato de consultoría (interventoría) No. Secop II CAS-OAJ-CMA-021-2023 Y NO. INTERNO 2007 DEL 31 DE AGOSTO DE 2023 no se realizaron adiciones o modificaciones.

ACTIVIDAD No. 4.5. Velar por el cumplimiento de las obligaciones laborales y aportes parafiscales que se generen con relación al contrato suscrito, en especial verificando que los trabajadores que laboran en la ejecución del contrato se encuentran afiliados al Sistema de Seguridad Social y se dé cumplimiento a la Leyes y decretos reglamentarios vigentes.

PORCENTAJE:

33.33%%

ACTIVIDAD

RELACIONADA 4.5

Durante la ejecución del contrato de consultoría (interventoría) No. Secop II CAS-OAJ-CMA-021-2023 Y NO. INTERNO 2007 DEL 31 DE AGOSTO DE 2023 se verificó que la firma consultora presentará los soportes donde se evidencia el cumplimiento de las obligaciones laborales y aportes parafiscales. Esto se presentó mediante los informes mensuales que comprenden los periodos 11/09/2023 – 30/09/2023; 01/10/2023 – 31/10/2023.

ACTIVIDAD No. 4.6. Estudiar y analizar las reclamaciones que presente el contratista y hacer las recomendaciones a que haya lugar.

PORCENTAJE:

33.33%%

ACTIVIDAD

RELACIONADA 4.6

Durante el cumplimiento del objeto contractual, el contratista no presentó reclamaciones.

772

ACTIVIDAD No. 4.7. Suscribir todas las actas que se produzcan con ocasión de la ejecución del contrato.

PORCENTAJE:
33.33%%

**ACTIVIDAD
RELACIONADA 4.7**

Durante el cumplimiento del objeto contractual, no se suscribieron actas con ocasión en ejecución del contrato.

ACTIVIDAD No. 4.8. Preparar en conjunto con el interventor el acta de liquidación del contrato de consultoría o proyectar la liquidación unilateral cuando las condiciones así lo exijan.

PORCENTAJE:
33.33%%

**ACTIVIDAD
RELACIONADA 4.8**

Durante el cumplimiento del objeto contractual, no se ha suscrito el acta de liquidación del contrato de consultoría (interventoría) No. Secop II CAS-OAJ-CMA-021-2023 Y NO. INTERNO 2007 DEL 31 DE AGOSTO DE 2023.

ACTIVIDAD No. 4.9. Velar por el oportuno trámite de las solicitudes y peticiones que hagan los particulares o las autoridades en relación con el desarrollo del contrato.

PORCENTAJE:
33.33%%

**ACTIVIDAD
RELACIONADA 4.9**

Durante el cumplimiento del objeto contractual, no se recibieron solicitudes y/o peticiones de particulares o las autoridades con relación al desarrollo del contrato.

ACTIVIDAD No. 4.10. Las demás que de conformidad con la normatividad vigente y con su naturaleza correspondan a la función de apoyo a la Supervisión.

PORCENTAJE:
33.33%%

**ACTIVIDAD
RELACIONADA
4.10**

Durante el cumplimiento del objeto contractual, no ha sido requerido el desarrollo de actividades adicionales.

ACTIVIDAD No. 4.11. Suministrar la información administrativa, financiera y legal que le sea requerida por las entidades públicas o privadas, organismos de control y demás dependencias de la Administración Departamental.

PORCENTAJE:
33.33%%

**ACTIVIDAD
RELACIONADA
4.11**

Durante el cumplimiento del objeto contractual, no ha sido requerido el desarrollo de esta actividad.

FUNCIONES DE RECIBO Y LIQUIDACIÓN DE INTERVENTORÍA

773

ACTIVIDAD No. 1. Presentar informes mensuales según los formatos y plazos establecidos por la Dirección Empresarial.

PORCENTAJE:
33.33%%

**ACTIVIDAD
RELACIONADA 1**

Durante el cumplimiento del objeto contractual, se presenta informe mensual correspondiente el periodo 02 de noviembre al 01 de diciembre de 2023.

ACTIVIDAD No. 2. Verificar que la interventoría presente las respectivas actas de socialización con la comunidad o entidad respectiva (si se requiere).

PORCENTAJE:
33.33%%

**ACTIVIDAD
RELACIONADA 2**

Durante el cumplimiento del objeto contractual, la interventoría presentó informes evidenciando la socialización del contrato de prestación de servicios Nro. 2006 de 2023. Dichos soportes reposan en el expediente contractual de la interventoría y fueron debidamente revisados por la supervisión en el informe mensual con corte al 30 de septiembre de 2023.

ACTIVIDAD No. 3. Proyectar acta de terminación, recibo final y liquidación de los contratos de interventoría en condiciones normales de plazo de los contratos referidos.

PORCENTAJE:
33.33%%

**ACTIVIDAD
RELACIONADA 3**

Durante el cumplimiento del objeto contractual, no se ha requerido la proyección del acta de terminación, recibo final y liquidación de los contratos de interventoría en condiciones normales de plazo de los contratos referidos.

ACTIVIDAD No. 4. Revisar Presentar los rendimientos financieros.

PORCENTAJE:
33.33%%

**ACTIVIDAD
RELACIONADA 4**

Durante el cumplimiento del objeto contractual, la firma consultora no ha presentado los rendimientos financieros del giro del anticipo generado.

ACTIVIDAD No. 5. Verificar el cumplimiento en pagos de seguridad social y parafiscales.

PORCENTAJE:
33.33%%

**ACTIVIDAD
RELACIONADA 5**

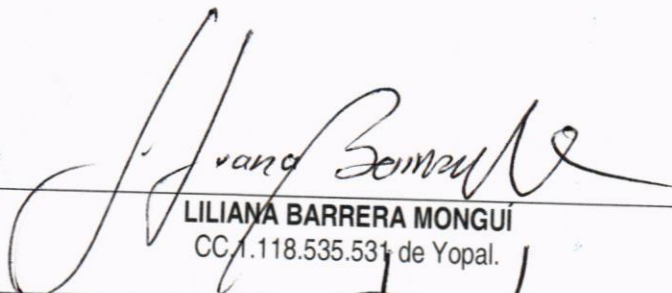
Durante el cumplimiento del objeto contractual, se verificó el cumplimiento del pago de seguridad social del personal vinculado por la interventoría contratada, el cual se relaciona en la siguiente tabla, esto con corte a 01 de noviembre de 2023.

774

ÍTEM	CARGO A DESEMPEÑAR	NOMBRE	No. DE IDENTIFICACIÓN	PERIODO CONTRATADO	
				INICIO	FINAL
1	Director de interventoría	Glenda Yanira Granados Navarro	47.433.668	11/09/2023	18/12/2023
2	Profesional 1 interventoría	Sebastián Camilo Marín Villa	80.845.114	11/09/2023	18/12/2023
3	Profesional 2 interventoría	Liseth Yaneth Camacho Gualdron	1.018.451.493	11/09/2023	18/12/2023
4	Auxiliar administrativo	Yanira Suarez Contreras	40.437.900	11/09/2023	18/12/2023

F. OBSERVACIONES:

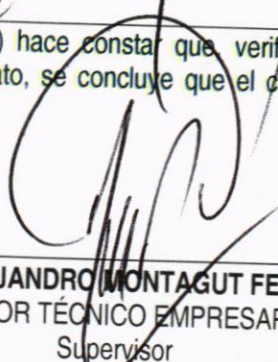
Atentamente,



LILIANA BARRERA MONGUI
CC. 1.118.535.531 de Yopal.

CONSTANCIA: El(a) suscrito(a) supervisor(a) hace constar que, verificadas las actividades relacionadas en el presente Informe y las pactadas en el contrato, se concluye que el contratista ha cumplido con las actividades adquiridas en virtud del mismo.

Aprobó:



MANUEL ALEJANDRO MONTAGUT FERNÁNDEZ
DIRECTOR TÉCNICO EMPRESARIAL
Supervisor

DATOS GENERALES DEL APORTANTE

Identificación	dv	Razon Social	Clase Aportante	Sucursal Principal	Direccion	Ciudad-Departamento	Telefono	Exonerado SENA e ICBF
CC 111833531		BARRERA MONGUI LILIANA	INDEPENDIENTE	PRINCIPAL	CALL 33 N 28 47	YOPAL-CASANARE	6382069	SI

775

DATOS GENERALES DE LA LIQUIDACION

Periodo	Clave	Tipo	Fecha	Pago	Banco	Dias Mora	Valor
Pensión		Planilla	Limite	Pago			
2023-11	9459476553	I	2023/12/11	2023/11/27	BANCOLOMBIA	0	\$583,600

LIQUIDACION DETALLADA DE APORTES

EMPLEADO			NOVEDADES															PENSION				SALUD				CCF				RIESGOS				PARAFISCALES			
No.	Identificación	Nombre	Ing	ret	ide	tae	tóp	lap	vap	cor	vst	an	lge	lma	vac	wp	vct	iri	vip	Código	Días	Aporte	IBC	Días	Aporte	IBC	Días	Aporte	IBC	Días	Aporte	Exonerado SENA e ICBF	Total Aportes				
1	CC	111833531																		230301	30	\$2,010,624	\$321,700	EP0009	30	\$2,010,624	\$251,400		\$0	14-23	\$2,010,624	\$10,500	0	\$0	No	\$583,600	
total		Afiliados(1)																															\$583,600				

776

DATOS GENERALES DEL APORTANTE									
Identificación	dv	Razon Social	Clase Aportante	Sucursal Principal	Direccion	Cludad-Departamento	Teléfono	Exonerado SENA e ICBF	
CC 1118535531		BARRERA MONGUI LILIANA	INDEPENDIENTE	PRINCIPAL	CALL 33 N 28 47	YOPAL-CASANARE	6382049	SI	
DATOS GENERALES DE LA LIQUIDACION									
Periodo	Salud	Clave	Planilla	Tipo	Planilla	Limite	Fecha	Pago	Valor
2023-11	299458185	9459476553				2023/12/11	2023/11/27	BANCOLOMBIA	\$583,600

RESUMEN DE PAGO								
RIESGO	CODIGO	NIT	DV	AFILIADOS	VALOR LIQUIDADO	INTERESES MORA	SALDOS E INCAPACIDADES	VALOR A PAGAR
AFP (ADMINISTRADORAS: 1)				1	\$321,700	\$0	\$0	\$321,700
PORVENIR	230301	800,224,808	8	1	\$321,700	\$0	\$0	\$321,700
ARL (ADMINISTRADORAS: 1)				1	\$10,500	\$0	\$0	\$10,500
POSITIVA COMPAÑIA DE SEGUROS	14-23	860,011,153	6	1	\$10,500	\$0	\$0	\$10,500
EPS (ADMINISTRADORAS: 1)				1	\$251,400	\$0	\$0	\$251,400
SANTITAS	EP5005	800,251,440	6	1	\$251,400	\$0	\$0	\$251,400
TOTAL				1	\$583,600	\$0	\$0	\$583,600